



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés artístico, histórico y turístico, la réplica de la embarcación Modesta Victoria que se encuentra emplazada en la localidad de Dina Huapi.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 280/2012